



NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito





NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito

La Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Turístico Colombiano

La Trata de Personas relacionada con el Turismo

Congreso ANATO

Santa Marta, Agosto 26 de 2005



Estructura de la Presentación:

1. La Responsabilidad Social Empresarial
2. La RSE y las Naciones Unidas
3. UNODC y la lucha contra la Trata de Personas
4. Propuesta



“Hubo un tiempo en que las Naciones Unidas trataban únicamente con los gobiernos.

Ahora sabemos que la paz y la prosperidad no pueden lograrse sin asociaciones que integren a los Gobiernos, las organizaciones internacionales, la comunidad empresarial y la sociedad civil.

En el mundo de hoy dependemos unos de otros.”

Kofi Annan



NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito

La Responsabilidad Social Empresarial



La paz y la prosperidad mediante la Comunidad Empresarial

Las empresas, por muchos años definidas como simples unidades de explotación económica vienen siendo revaloradas como actores estructurales en la construcción de un mundo con mayor justicia y paz.

Para este rol disponen de vínculos privilegiados con:

- (i) el entorno que se teje alrededor de su actividad
- (ii) los ciudadanos con los que interactúa a través del *consumo* que hacen de sus bienes y servicios.



¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial ?

- A diferencia de (i) la Filantropía y (ii) las Alianzas Público-Privadas, la Responsabilidad Social Empresarial constituye un esfuerzo interno a la organización por medio del cual busca incorporar, en la producción de sus bienes y servicios, estándares sociales que impacten en el desarrollo y la seguridad humana.



Percepción de los empresarios sobre la RSE en Colombia : [2]

El *100%* de los empresarios creen que la empresa debe asumir responsabilidad social en la comunidad

El *96.8%* de los empresarios creen que la empresa debe integrar un código de valores.

En la actualidad un *50%* elabora un balance social y el *36%* un informe de gestión social.

CIUDADANÍA CORPORATIVA

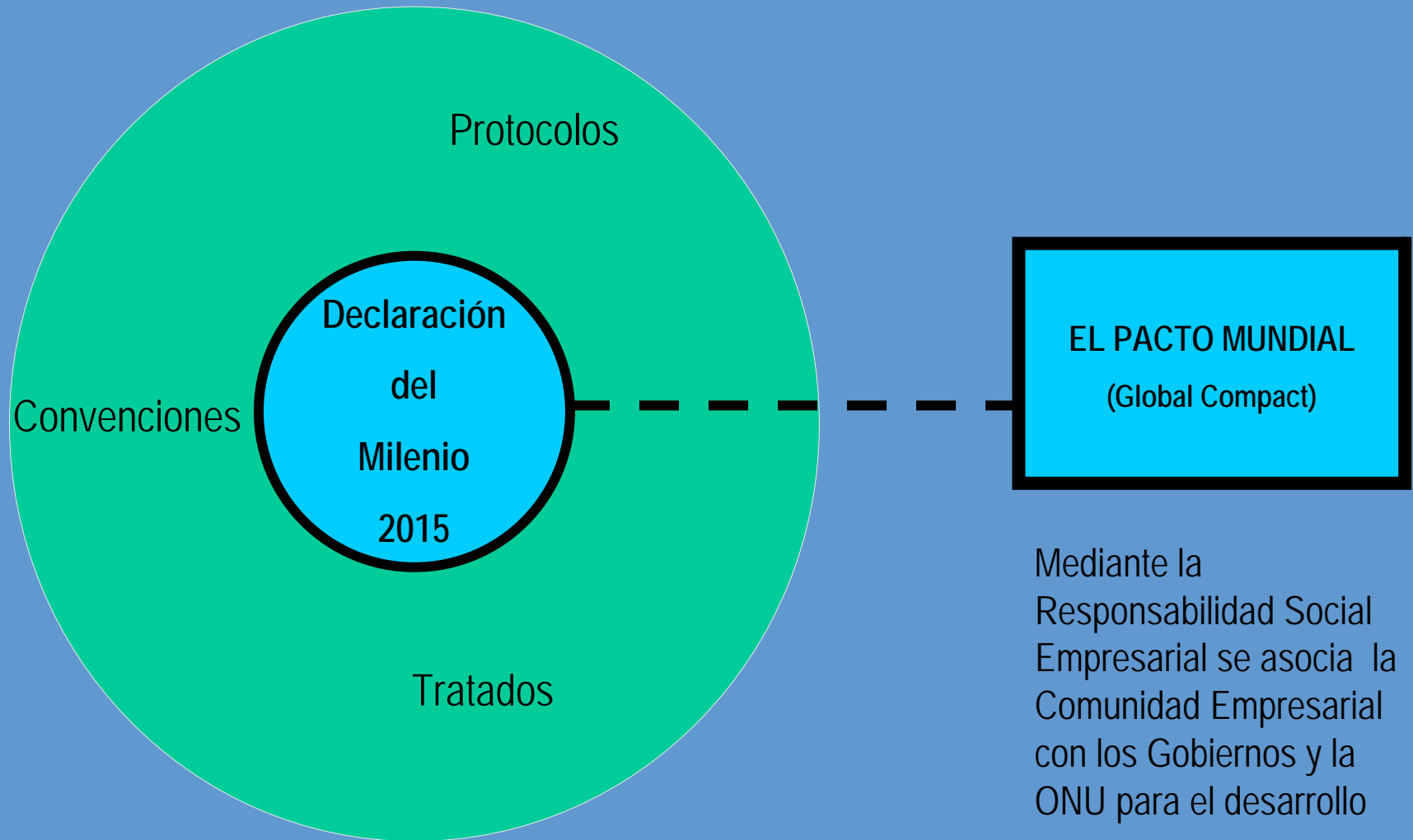
Tendencia de las empresas a actuar como sujetos de obligaciones y derechos no sólo para efectos jurídicos tales como la contratación, sino como sujetos responsables del desarrollo y progreso de su entorno, tal y como ocurre con un ciudadano en el cumplimiento de sus deberes.



Las Naciones Unidas y la Responsabilidad Social Empresarial

I. La Declaración del Milenio y sus Metas

II. EL Pacto Mundial





I. La Declaración del Milenio

*La Asamblea General
Aprueba la siguiente Declaración:*

Nosotros, Jefes de Estado y de Gobierno, nos hemos reunido en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 6 al 8 de septiembre de 2000, en los albores de un nuevo milenio, para reafirmar nuestra fe en la Organización y su Carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo. (...)

nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial (...)

creemos que la tarea fundamental a que nos enfrentamos hoy es conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo (...)

Decidimos, por consiguiente: (...) Ofrecer al sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general más oportunidades de contribuir al logro de las metas y los programas de la Organización.

8a. sesión plenaria, 8 de septiembre de 2000



METAS DEL MILENIO

(Millenium Development Goals - MDG)

DECLARACION

DEL



MILENIO

- 1-Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
- 2-Lograr la enseñanza primaria universal
- 3-Promover la igualdad entre los sexos
- 4-Reducir la mortalidad infantil
- 5-Reducir la mortalidad materna
- 6-Detener la propagación del VIH/SIDA y el paludismo
- 7-Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8-Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda



¿Por qué son tan especiales las Metas de Desarrollo del Milenio?

- Primero, los objetivos de desarrollo del Milenio están centrados en el ser humano, deben lograrse dentro de plazos definidos y se pueden medir.
- Segundo, están basados en una alianza mundial que hace hincapié en la responsabilidad de los países en desarrollo de poner orden en sus propios asuntos, así como en la de los países desarrollados de apoyar esos esfuerzos.
- Tercero, cuentan con un apoyo político sin precedentes, manifestado en los niveles más altos de los países desarrollados y en desarrollo, de la sociedad civil y de las principales instituciones de desarrollo.
- Cuarto, son objetivos alcanzables.



II. EL PACTO MUNDIAL (Global Compact)

Durante el Foro Económico Mundial de Davos, en 1999, Kofi Annan, Secretario General de la ONU, propuso a los empresarios suscribir un Pacto Mundial que impulsara la Responsabilidad Social Empresarial en la comunidad internacional con miras a lograr un mundo sostenible dentro del marco de la globalización económica.

El Pacto Global es una plataforma de diálogo, acción e interacción del sector privado con los Gobiernos y la Sociedad Civil para la definición y desarrollo de una agenda Global, Nacional y Local de desarrollo sostenible.

Es un escenario nacional y globalizado para la aplicación de los preceptos empresariales de responsabilidad, ética y compromiso con el desarrollo sostenible en (i) medio ambiente, (ii) derechos humanos fundamentales, (iii) derechos laborales y (iv) lucha contra la criminalidad.



Los diez principios del Pacto Mundial

- **1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia
- **2:** Asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
- **3:** Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
- **4:** Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- **5:** Apoyar la erradicación del trabajo infantil



- **6:** Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
- **7:** Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
- **8:** Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- **9:** Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
- **10:** Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad



Para adherir al Pacto Mundial se requiere:

Enviar una carta del director gerente (aprobada por la junta directiva) al Secretario General, Kofi Annan, expresando su apoyo al Pacto Mundial y a sus principios;

Iniciar un proceso de cambio de sus operaciones para que el Pacto Mundial y sus principios pasen a ser parte de su estrategia, su cultura institucional y sus operaciones cotidianas;

Promover públicamente el Pacto Mundial y sus principios por medio de comunicados de prensa, discursos, etc.

Incluir en su informe anual u otro informe análogo (por ejemplo, su informe sobre sostenibilidad) una descripción de la forma en que apoya el Pacto Mundial y sus diez principios.

El Pacto Mundial, a su vez propone herramientas para seguir estos principios a través de "Communication On Progress" y el indicador GRI (Global Report Initiative).

El Pacto Mundial funciona apoyándose en las siguientes agencias de las Naciones Unidas: OACDH, OIT, PNUMA, PNUD, ONUDI, UNODC



NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito

UNODC y la lucha contra la Trata de Personas



UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas responsable de impulsar a nivel mundial la lucha contra las drogas ilícitas y el crimen organizado internacional.

Droga:

Desarrollo rural integrado y sustitución de cultivos
Aplicación de las leyes de fiscalización de drogas
Prevención, tratamiento y rehabilitación
Reformas de índole legislativa e institucional
destinadas a ampliar la capacidad de los gobiernos
para combatir el uso indebido y abuso de drogas.

Crimen:

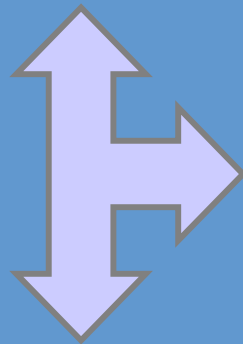
Terrorismo
Lavado de Activos
Corrupción
Trata de Seres Humanos



Proyecto Anti -Trata de Personas

UNODC - Colombia

Empresas
Socialmente
Responsables



Convenio para
la lucha contra
la trata de
personas en
Colombia

- Incrementar la capacidad de judicialización
- Reducir el número de víctimas

República de Colombia

Ministerio del Interior y de Justicia

En razón de su Secretaría Técnica del
Comité Interinstitucional de Lucha contra
la Trata de Personas



Qué es la Trata?

- **No es Tráfico Ilícito de Migrantes :**
Traslado sin requisitos legales
- **No es simplemente Esclavitud:**
Sometimiento de una persona a otra para realizar un trabajo

La Trata de Personas es el (i) traslado de una persona para ser (ii) explotada en provecho de un tercero. También se le conoce como esclavitud moderna.

➔ Se cosifica al ser humano para su mercantilización

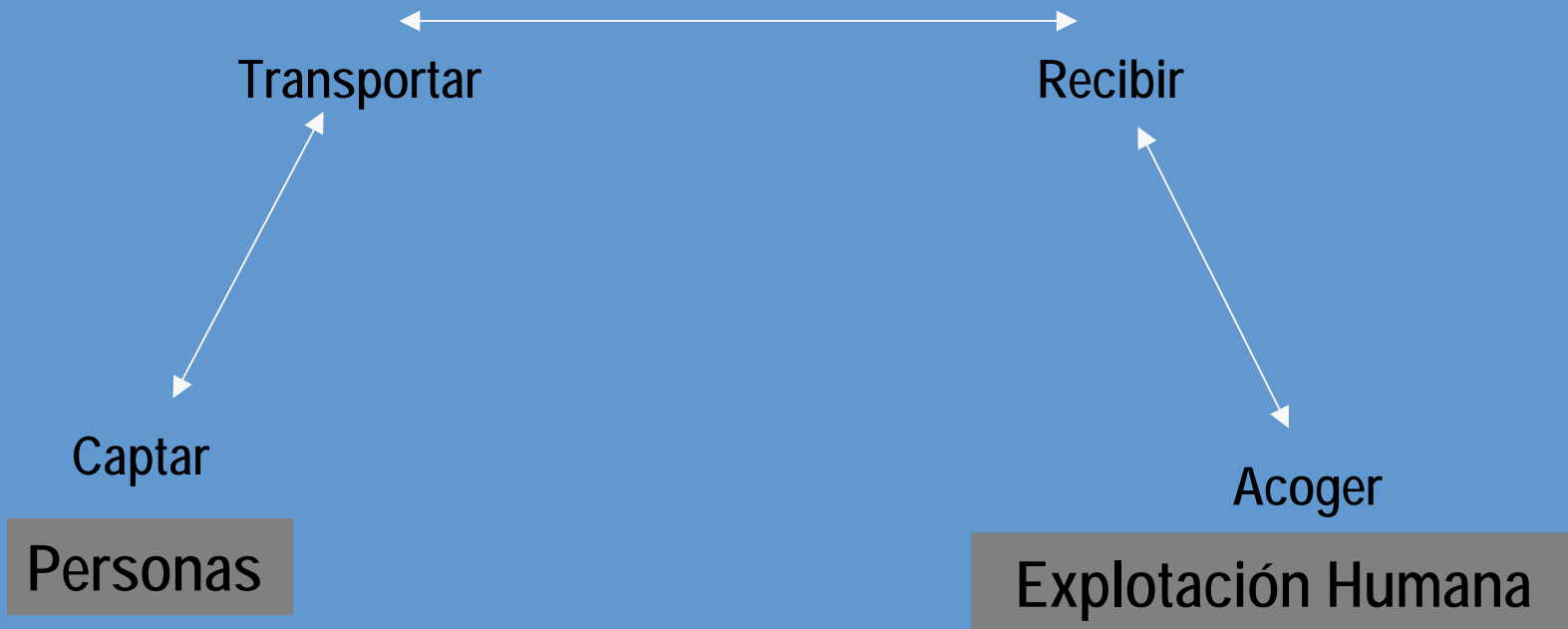


Video

- [Mejor Futuro](#)



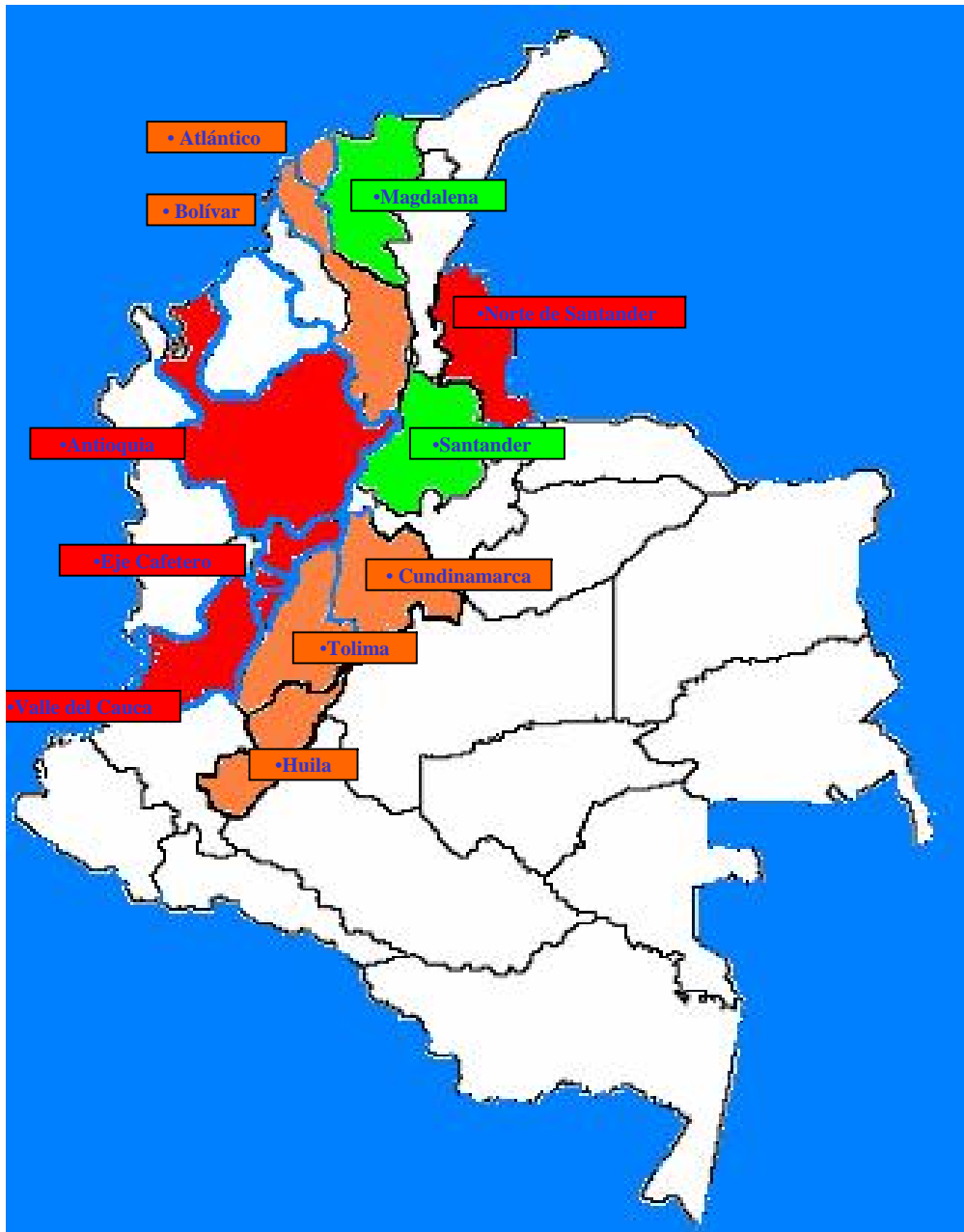
Trata de Personas



FORMAS DE EXPLOTACION: Prostitución ajena; otras formas de explotación sexual; trabajos o servicios forzados; esclavitud o prácticas análogas; servidumbre; mendicidad ajena; matrimonio servil; extracción de órganos; turismo sexual



ORIGEN TRATA DE PERSONAS



➤ Zonas de Alta Incidencia

- Eje Cafetero
- Valle del Cauca
- Antioquia

➤ Zona de Incidencia Media

- Bolívar
- Atlántico
- Tolima
- Huila
- Cundinamarca

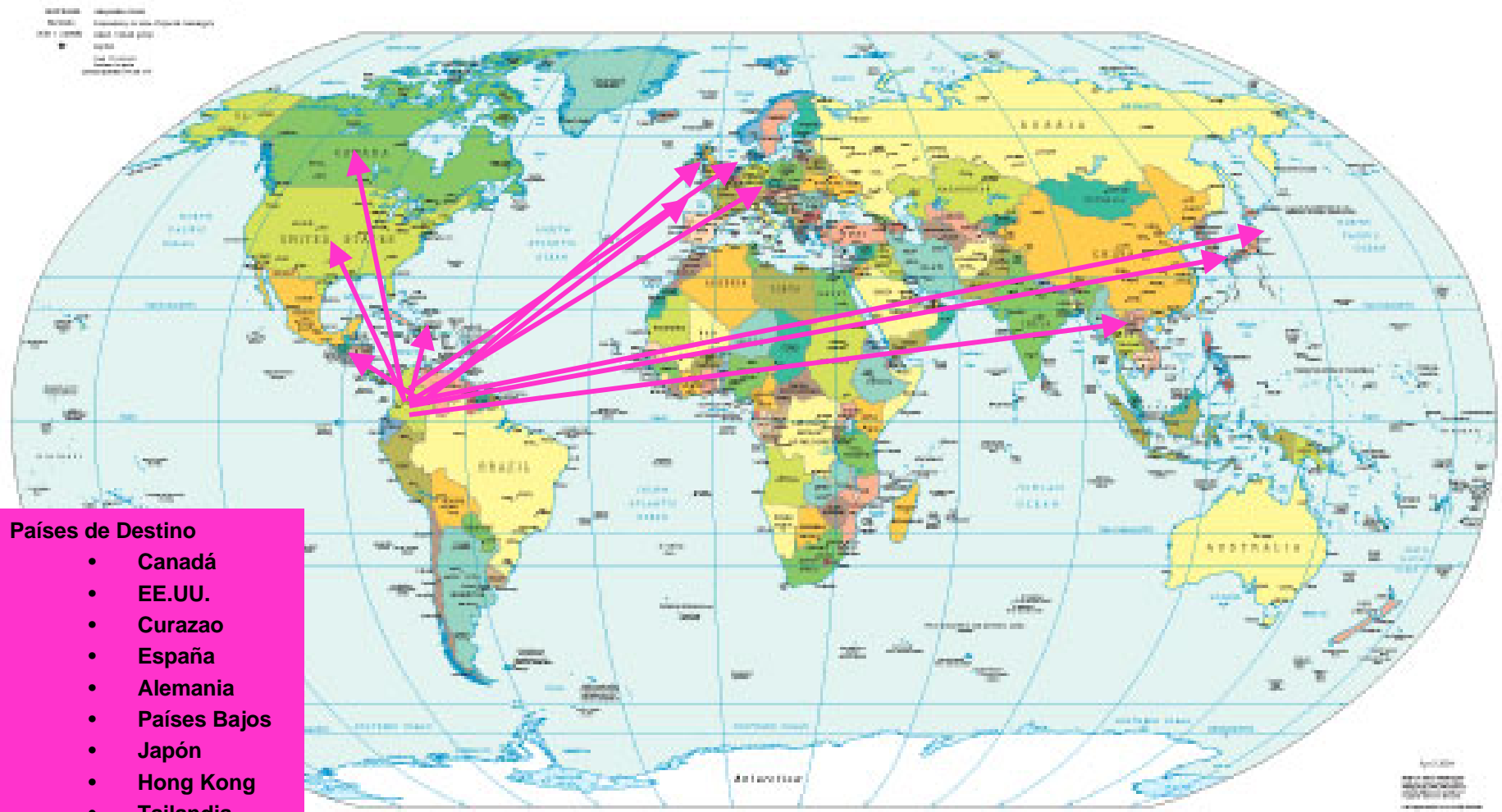
Zona de Baja incidencia

- Magdalena
- Santander



DESTINO TRATA DE PERSONAS TRASNACIONAL

Political Map of the World, April 2004





NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito

Propuesta de Prevención y lucha contra la Trata de Personas relacionada con el Sector del Turismo



Actividades de explotación humana más relevantes para el turismo

- Trata para matrimonio servil
- Trata para prostitución
- Trata para turismo sexual, particularmente con Niños, Niñas y Adolescentes.



Medios para prevenir y detectar la TDP en el turismo:

A través de :

- La venta de tiquetes aéreos
- La demanda sobre atracciones turísticas de la ciudad
- El contacto directo con huéspedes de hoteles
- El contacto con los pasajeros en las aerolíneas



Propuesta de prevención y reducción de la Trata de Personas a través del Sector Turístico

- Elaboración de un Comité de RSE al interior del sector que actúe como interlocutor del Gobierno, la ONU y Organizaciones de la Sociedad Civil; y como líder de iniciativas.
- Capacitación de personal de agencias de viajes, hoteles y aerolíneas con el fin de prevenir y facilitar la detección de la trata.
- Creación de un premio/distinción gremial, con el apoyo de UNODC, a la RSE en el Turismo.
- Sensibilización y prevención de la TDP mediante la exhibición y distribución de afiches, libretas, volantes y calcomanías.
- Considerar la posibilidad de apoyar la persecución y represión de los delitos que se valen del turismo mediante donaciones en especie de cupos de alojamiento y de transporte, controlados por el Comité de RSE.



Video:

Trata de Personas



NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito

